



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2016

XI LEGISLATURA

Núm. 18

Pág. 1

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 17 de febrero de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000030) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 18

17 de febrero de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales. El señor letrado dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado sustituto o diputada sustituta que diga su nombre.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Comprobada la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, se procede seguidamente a elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección del presidente de la Comisión, cada miembro de la misma escribirá en una papeleta un solo nombre. De conformidad con el artículo 37.1, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga la mayoría absoluta, si no, se procederá a una segunda vuelta, considerándose elegido el candidato que obtenga la mayoría simple. El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación ha sido el siguiente: 43 votos a favor de don Sebastián Franquis Vera. En consecuencia, queda proclamado presidente de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales don Sebastián Franquis Vera. **(Aplausos.)**

Procede elegir ahora dos vicepresidentes, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido mayor número de votos. El señor letrado llamará nominalmente a cada uno de los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es el siguiente: Alejandro Ramírez del Molino, 23 votos; María José García-Pelayo, 18 votos; un voto en blanco. En consecuencia, quedan proclamados como vicepresidente primero, don Alejandro Ramírez del Molino, y como vicepresidenta segunda, doña María José García-Pelayo. **(Aplausos.)**

Por último, procede elegir, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de secretaria de la Comisión, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en cada una de las papeletas de votación. Como en los anteriores casos, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa.)**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación ha sido el siguiente: María Guadalupe Martín, 25 votos; Joan Baptista Olòriz, 18 votos; un voto en blanco. En consecuencia, quedan proclamados como secretaria primera de la Comisión, doña María Guadalupe Martín, y como secretario segundo, don Joan Baptista Olòriz. **(Aplausos.)**

Antes de finalizar mi presencia en esta Mesa, quiero felicitar a los diputados y diputadas elegidos, así como rogarles que ocupen su lugar en la Mesa. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.)**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 18

17 de febrero de 2016

Pág. 3

El señor **PRESIDENTE** (Franquis Vera): Buenos días, señorías. Gracias a todos, y siguiendo la tradición parlamentaria y la norma elemental de buena educación, en nombre de todos los miembros de la Mesa, quiero agradecer la confianza que han depositado en todos nosotros para dirigir y coordinar los trabajos de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales. Una Comisión que a nadie se le esconde que tiene un protagonismo importante en la vida política de este país. Lo ha tenido históricamente y estoy convencido de que también lo tendrá en esta legislatura que iniciamos, entre otras cosas porque las materias que vamos a tratar forman parte del núcleo central de los compromisos políticos que cada fuerza política representada en este Parlamento ha asumido en las últimas elecciones. Es verdad que iniciamos una nueva legislatura con muchísima incertidumbre, pero no es menos cierto que este escenario no es nuevo en la política española. El éxito de la Transición política española fue precisamente el entendimiento; el éxito que tuvo en aquel momento la Transición fue la capacidad de las fuerzas políticas para buscar el entendimiento, para buscar aproximación y, sobre todo, la voluntad de llegar a acuerdos. Estoy convencido de que eso es lo que esperan de nosotros los ciudadanos, buscar el diálogo, el debate y, lógicamente, el entendimiento. Las materias que trata esta Comisión son lo suficientemente importantes para que tengamos la responsabilidad de entender a los sectores y también de hacer posible que los sectores se entiendan con nosotros. Tratamos materias muy sensibles para todos nosotros, que afectan al conjunto de la población española. Por tanto, estoy convencido de que el sentir mayoritario o unánime de los miembros de la Mesa y de la Comisión es hacer un trabajo cercano, de escuchar mucho a todos los sectores, porque aquí vamos a tener que discutir, insisto, problemas que afectan al día a día de los ciudadanos.

El mantenimiento del Estado de bienestar para que no sea vulnerable a las crisis económicas depende del compromiso de todos. Y cuando digo de todos, digo de todos, porque el hospital que se construye hoy por un Gobierno, será el siguiente Gobierno el que lo tenga que mantener. Por eso los ciudadanos esperan de nosotros que abramos vías de diálogo, de comunicación, de respeto sin duda alguna, de colaboración y, sobre todo, insisto, vías de entendimiento. Para acabar y no extenderme mucho en estas breves palabras, quiero recoger el sentir unánime de los miembros de la Comisión: vamos a hacer todo el esfuerzo que sea necesario para que ustedes puedan desarrollar el trabajo en las mejores condiciones posibles tanto en el ámbito legislativo como en el ámbito de control del Gobierno, independientemente del color que sea. Ese va a ser nuestro empeño, y a partir de hoy vamos a ser muy cuidadosos con la confianza que han depositado en nosotros hasta el último día en que tengamos la responsabilidad al frente de esta Comisión. Así que animo a todos a que cumplamos las expectativas que la sociedad española ha depositado especialmente en esta Comisión. Por eso, buen trabajo a todos. Muchas gracias.

Se levanta la sesión. **(Aplausos.)**

Eran las once horas y cuarenta minutos de la mañana.